

CONCLUSIÓN.

A lo largo de la presente investigación se hizo un estudio del TLCAN y sus impactos en la economía y la calidad de vida del mexicano, con la finalidad de establecer las propuestas más inmediatas para lograr aprovechar al Tratado de Libre Comercio de América del Norte y la apertura económica con la que contamos, y así, obtener el mejor desarrollo posible en la economía y en la calidad de vida de los mexicanos. En el capítulo 1 se establecieron los fundamentos teóricos y conceptuales que nos ayudaron a comprender al TLCAN. En el capítulo 2 se hizo una evaluación de los impactos del acuerdo comercial sobre México durante los doce años que tiene de vida. Y en el capítulo 3 se establecieron propuestas de reformas institucionales que podrían ayudar a la economía mexicana a tener un crecimiento económico autónomo y sostenible.

De esta forma, el marco teórico conceptual que se presentó en el capítulo 1, nos ayudó a comprender que el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) es una tendencia de política económica neoliberal que se ha venido expandiendo en el mundo en las últimas dos décadas. Que México, al igual que muchos países con dificultades de crecimiento, buscó en la integración económica y el libre comercio el camino hacia el desarrollo de sus economías. Pudimos apreciar que aunque es cierto que el TLCAN no fue concebido oficialmente como una herramienta que mitigara los problemas sociales y económicos de la población mexicana, la teoría económica liberal nos obliga a comprender al acuerdo como una vía de desarrollo económico para nuestro país.

También entendimos que las políticas económicas neoliberales y de integración económica toman al libre comercio como la principal fuente de crecimiento y desarrollo de las sociedades. Por ello, las expectativas de mejora y desarrollo económico que México

tenía al firmar el TLCAN son totalmente validas. Y comprendimos que debemos poner especial atención a la teoría de la convergencia económica, la cual alerta de la existencia de condicionantes para el desarrollo en las economías pobres. Sin convergencia institucional no hay convergencia económica.

En el capítulo 2, nos dimos cuenta que a doce años de entrar en vigor el TLCAN, los impactos en México han sido variados. Los índices macroeconómicos de México se han comportado de manera estable, y en algunos casos de manera ascendente. Entendimos que el rotundo éxito en la mejora del comercio exterior y la inversión extranjera directa no se ha reflejado en mejora para la economía en general, y el bienestar de las personas en particular. Pudimos afirmar que mientras no se logre un crecimiento económico mayor, junto a una reducción de los índices de natalidad en México, el problema del bienestar social seguirá pendiente. Se analizó que los asuntos de empleo, salarios, pobreza, y desigualdad regional no han tenido una mejora aceptable en beneficio de las personas, resultado que es opuesto a lo que promete la teoría del libre comercio. También dejamos en claro que la vinculación de la economía mexicana a los mercados internacionales a través del TLCAN, se ha dado de manera eficiente. El problema se centra en las cuestiones internas que frenan el crecimiento económico y una mejor vinculación con el exterior, lo cual llevaría a un mejor aprovechamiento del TLCAN.

Finalmente en el capítulo 3, nos dimos cuenta que las reformas estructurales que necesita México para dar certeza de convivencia armónica a la sociedad, y que estén encaminadas al desarrollo del país, explotarán al máximo las ventajas económicas que otorga el TLCAN. Se plantearon las reformas económicas encaminadas a mejorar la productividad de las empresas e individuos, comenzando con la reforma fiscal la cual puede estimular la exportación e importación de bienes y servicios en México. Sin una reforma

fiscal el problema de desigualdad, pobreza, y rezago será muy difícil de mejorar. Otra reforma planteada fue la de obtener una libre competencia efectiva en los mercados internos; y vimos que no se puede tener la puerta de la economía nacional abierta cuando los mercados internos están restringidos sólo para algunos, sin libre competencia. Pudimos afirmar que sin libre competencia en los mercados internos, los beneficios del comercio para el consumidor jamás llegarán. La reforma laboral y la educativa van de la mano para aumentar la productividad, eficiencia, y niveles de innovación en la economía mexicana.

Se analizó la necesidad de modificar las instituciones gubernamentales que garantizan las relaciones armónicas de la sociedad. El fortalecimiento de la democracia participativa es esencial para fomentar los pesos y contrapesos necesarios para el buen funcionamiento de la sociedad. Aunado a esto, vimos que fortalecer la gobernabilidad del Estado mexicano es esencial para que la credibilidad y transparencia de las acciones gubernamentales tengan el respaldo y participación de los ciudadanos. Mientras las instituciones gubernamentales no sean eficientes, se darán mayores frenos a los cambios necesarios para ser competitivos y aprovechar al TLCAN. Finalmente expusimos la necesidad de avanzar en mejorar las condiciones internas para una mayor competitividad internacional, puesto que sólo así estaremos dispuestos y preparados para continuar con la integración económica y sacar mejores beneficios de crecimiento y desarrollo económico.

La hipótesis que planteamos al inicio de la investigación dice “a doce años de haberse implementado, el TLCAN no ha generado plenamente los efectos favorables en la economía y la calidad de vida de los mexicanos que se esperarían de acuerdo a los efectos que establece teóricamente el libre comercio”. Nuestra hipótesis fue comprobada en la evaluación de los efectos del TLCAN en México a doce años de haberse implementado, dentro del Capítulo 2. Específicamente en el subcapítulo 2.3 donde se aborda lo referente a

empleo, salarios, migración, e inequidad social y regional, es donde nuestra investigación confirma nuestra hipótesis, ya que los datos expuestos no fueron mejorados en los doce años de acuerdo comercial. Es cierto que la crisis económica de 1995 tiene mucho que ver en los resultados decepcionantes en empleo, salarios, migración, e inequidad, sin embargo, el análisis de vida del TLCAN es frío y de acuerdo a la teoría comercial podemos concluir lo siguiente: el TLCAN no es suficiente para impulsar un desarrollo en la economía y la calidad de vida de la población mexicana si no se cuenta con un marco estructural interno eficiente que impulse armónicamente el desarrollo económico doméstico.

Creemos que el futuro del desarrollo y crecimiento económico de México tiene dos vertientes. La primera donde se puede mantener una pasividad de acción y dejar en “piloto automático” las relaciones comerciales del país sin buscar aumentar los beneficios del TLCAN, posponiendo cualquier reforma políticamente explosiva para los siguientes gobiernos. Lo cual nos condenaría a desaprovechar las oportunidades creadas en las últimas dos décadas debido a las transformaciones de nuestra economía. Y la segunda vertiente podría ser una acción encaminada a continuar la integración económica, y sacar los mayores beneficios del libre comercio por medio de las reformas institucionales y productivas que hagan del país una economía competitiva internacionalmente. Lo cual consideramos sería la opción más viable a corto plazo para poder converger económicamente con nuestros socios comerciales de América del Norte.

Si no se da un “giro al timón” económico se tendrán mayores oportunidades de seguir convergiendo. Claro, sin olvidar la urgencia de las reformas que generen el ambiente ideal para impulsar el desarrollo económico interno. El principal problema para destrabar los cambios institucionales necesarios se encuentra en la escasez de consensos dentro de los tomadores de decisiones de las políticas públicas de México. Mientras no se establezcan los

objetivos del país que se quiere mediante el consenso, jamás se podrá avanzar en la convergencia económica e institucional que se necesita para el desarrollo. También el problema central está en la gobernabilidad del Estado, ya que mientras más eficiencia y transparencia del gobierno, mayor control del ciudadano sobre las acciones gubernamentales en todos los poderes y niveles. Lo cual se reflejará en consensos.

Vemos difícil que los cambios estructurales se den a corto plazo, sobre todo por el cambio de gobierno federal, tanto en presidencia como en las Cámaras de Diputados y Senadores, que se dará este año. Dependerá mucho de cómo queden conformadas las representaciones en ambos poderes federales, ya que la experiencia del sexenio que va a concluir es de división de poderes es igual a falta de consensos para el desarrollo. Es muy difícil que el rumbo económico cambie, gane quien gane las elecciones de julio de 2006. El principal problema es que no se supere la falta de consenso.

Esperamos que la presente investigación sirva para fomentar el debate y ayudar al consenso sobre el futuro del desarrollo económico de México, utilizando al TLCAN como la palanca de impulso. Hay que recordar que el único objetivo de cualquier política económica, y de todo el aparato gubernamental, debe de ser el bienestar de la población a la que representan. El TLCAN puede ser ese conducto que ayude, todo depende de lo que hagamos o dejemos de hacer internamente.